



# La Santa Sede

---

## VIAJE APOSTÓLICO A URUGUAY, CHILE Y ARGENTINA

### **DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II A LOS EMPRESARIOS ARGENTINOS**

*Buenos Aires, sábado 11 de abril de 1987*

*Queridos empresarios argentinos:*

1. En el curso de mi visita pastoral a vuestro país, me alegro de poder encontrarme hoy con vosotros, representantes del mundo de la empresa, de las finanzas, de la economía, de la industria y del comercio. Sé que estoy ante un conjunto de personas especialmente cualificadas, de cuya importante actividad depende una parte considerable de la vida económica y, consiguientemente, del bienestar de muchas familias.

Durante estos días en que he ido recorriendo el dilatado territorio de vuestra patria, he podido comprobar lo mucho que Dios ha favorecido al pueblo argentino. Por eso deseo señalaros, ante todo, vuestro primordial deber como personas de las que depende una buena parte de los abundantes recursos de este país: vuestro agradecimiento hacia Dios por los dones que ha puesto en vuestras manos.

*Es justo que deis gracias a Dios* por la fertilidad de vuestros campos, por la abundancia de vuestros ganados y de tantas otras riquezas naturales, o fruto de las manos del hombre y, sobre todo, por el espíritu emprendedor y la capacidad de trabajo con que El os ha dotado, para que, junto a tantos hombres y mujeres que contribuyen a sacar adelante vuestras empresas y proyectos, sirváis al bien común en el vasto y complejo campo de la producción de bienes y servicios. Si no vivieseis esta primera obligación de justicia con el Padre común, Dios, tampoco seríais justos con vuestros hermanos los hombres, ni podríais llevar a cabo con espíritu humano y cristiano, las grandes tareas en que diariamente estáis empeñados.

No se me oculta que, junto a esa abundancia de recursos, en los últimos años os habéis visto afectados por dificultades económicas y financieras, a veces críticas. Pienso, en particular, en los graves problemas del mercado exterior para vuestros productos agropecuarios, así como en las repercusiones de esa situación para vuestra economía. Habéis experimentado hasta qué punto el progreso de las naciones depende en gran parte del orden internacional, lo cual hace necesario encontrar soluciones de verdadera solidaridad y cooperación entre los distintos pueblos, basándose en la conciencia de la universal fraternidad de los hombres.

En los momentos de dificultad, se pone a prueba vuestro espíritu empresarial. Se precisan mayor esfuerzo y creatividad, más sacrificio y tenacidad, para no cejar en la búsqueda de vías de superación de esas situaciones, poniendo todos los medios legítimos a vuestro alcance, y movilizándolo todas las instancias oportunas. Como vuestra actividad tiene siempre una profunda dimensión de servicio a los individuos y a la sociedad –y, de modo especial, a los trabajadores de vuestras empresas y a sus familias–, comprenderéis que os anime a ser *especialmente magnánimos en esas difíciles circunstancias*. En efecto, la supervivencia y el crecimiento de vuestros negocios o inversiones interesa a la entera comunidad laboral que es la empresa, y a toda la sociedad. Por eso, los tiempos de crisis suponen un desafío no sólo económico, sino sobre todo ético, que todos han de afrontar, superando egoísmos de personas, grupos o naciones.

2. Sabéis bien que la misión de la Iglesia y del Papa no es dar soluciones técnicas a los problemas socio-económicos. Pero sí forma parte de su misión iluminar las conciencias de los hombres, para que sus actividades sean realmente humanas, para oponerse a cualquier degradación de la persona, para evitar que el hombre sea considerado o se considere a sí mismo solamente como un instrumento de producción. Entiendo que este mensaje es particularmente actual en vuestras circunstancias. Se dirige, en efecto, a robustecer ese temple humano que, como decía, hoy se pone a prueba entre vosotros; y también para aquilatar el “capital humano”, que es la más importante fuente de riqueza con que cuenta un país.

Dentro de este mismo contexto, dirigiéndome en una ocasión a hombres y mujeres dedicados a los negocios, a la empresa, a la banca, al comercio, les hacía notar que “el grado de bienestar del que goza hoy la sociedad, sería imposible sin *la figura dinámica del empresario*, cuya función consiste en organizar el trabajo humano y los medios de producción para dar origen a los bienes y servicios” (*Discurso a los empresarios milaneses*, 22 de mayo de 1983). Efectivamente, vuestro cometido es de primer orden para la sociedad.

Esa realidad se basa en que habéis recibido la “herencia” de un doble patrimonio, esto es, los recursos naturales del país y los frutos del trabajo de quienes os han precedido (*Laborem exercens*, 13). Independientemente de sus actuales titulares, se trata de un patrimonio de todos los argentinos, que nadie puede dilapidar ni desaprovechar. Esos recursos han de administrarse no sólo con competencia técnica y capacidad de iniciativa, sino sobre todo con una conciencia

cristiana bien formada, en todas las exigencias de justicia y caridad inherentes a vuestra misión.

La tarea del empresario puede muy bien ser comparada con la de aquel administrador del que nos habla el Evangelio, a quien su señor exige cuentas de su trabajo. También a vosotros se dirigen estas palabras: “Dame cuenta de tu administración” (Lc 16, 2). Y junto con el Señor, os interpelan los hombres, vuestros hermanos, que también están llamados a participar del patrimonio que Dios ha puesto, sobre todo, en vuestras manos. Sentid, pues, la gran responsabilidad moral que os corresponde. Pensad que todos esos bienes son el puesto de trabajo de tantos hombres y mujeres, son el futuro de muchas familias, son los talentos que habéis de hacer rendir en bien de la comunidad.

3. Los recursos de capital, los bienes que constituyen el patrimonio de un país –sea quien sea su titular– y de los cuales viven sus gentes, “no pueden ser *poseídos contra el trabajo*, no pueden ser ni siquiera *poseídos para poseer*, porque el único título legítimo para su posesión... *es que sirvan al trabajo*; de manera que, sirviendo al trabajo, hagan posible la realización del primer principio de aquel orden, que es el destino universal de los bienes y el derecho a su uso común” (*Laborem exercens*, 14). En este sentido, debéis contribuir a que se multipliquen las inversiones productivas y los puestos de trabajo, a que se promuevan formas adecuadas de participación de los trabajadores en la gestión y en las utilidades de la empresa, y a que se abran cauces que permitan un mayor acceso de todos a la propiedad, como base de una sociedad justa y solidaria.

Tenéis en vuestras manos una heredad que ha de fructificar en bien de todos, y con la colaboración de todos. Necesitáis mucha audacia – que es también consecuencia de la verdadera prudencia cristiana – para entregar a las próximas generaciones, mejorado y multiplicado, el patrimonio que habéis recibido ¡Tened el sano orgullo de legar un futuro mejor a vuestros hijos, a los hijos de todos los argentinos! Un futuro que comprenda también el ejemplo de vuestra sacrificada dedicación al trabajo.

Para hacer frente a esa responsabilidad, tenéis a vuestra disposición un elemento poderoso: la empresa. En ella, los empresarios, dirigentes, empleados y obreros, cooperan en una obra común. No son enemigos, sino hermanos. Como ha expresado el Concilio Vaticano II: “En las empresas económicas son personas las que se asocian; es decir hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por ello, teniendo en cuenta las funciones de cada uno, propietarios, administradores, técnicos, trabajadores, y quedando a salvo la unidad necesaria en la dirección, se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto” (*Gaudium et spes*, 68).

Así entendidas, las empresas son expresiones legítimas de la libertad. Corresponden a la vocación emprendedora del hombre, a su iniciativa creadora, a las necesidades de la comunidad, y a las posibilidades que brindan las riquezas de la creación confiadas al ser humano.

A esa comprensión solidaria de la comunidad empresarial se suma ciertamente la función subsidiaria del Estado, que siempre debe ver en ellas una leal y necesaria cooperación en orden al bien común.

4. Encuentro con los empresarios y obreros de España, en Barcelona, les decía que «*la empresa* está llamada a realizar, bajo vuestro impulso, una *función social* –que es profundamente *ética*–: la de contribuir al perfeccionamiento del hombre, sin ninguna discriminación; creando las condiciones que hacen posible un trabajo en el que, a la vez que se desarrollan las capacidades personales, se consiga una producción eficaz y razonable de bienes y servicios, y se haga al obrero consciente de trabajar realmente “en algo propio”» (*Encuentro con los trabajadores y empresarios*, n. 9, 7 de noviembre de 1982) .

De este modo, la empresa no sólo acrecienta la riqueza material y es la gran promotora del desarrollo socio-económico, sino que también es causa de progreso personal que permite crear condiciones de vida más humanas. Su actividad se inserta en el *marco del bien común*, que abarca, “el conjunto de aquellas condiciones de vida social, con las cuales, los hombres, las familias y las asociaciones, pueden alcanzar con mayor plenitud y facilidad su propia perfección” (*Gaudium et spes*, 74).

En síntesis, *la ley fundamental de toda actividad económica es el servicio del hombre*, de todos los hombres y de todo el hombre, en su plena integridad, material, intelectual, moral, espiritual y religiosa. Por consiguiente, las ganancias no tienen como único objetivo el incremento del capital, sino que han de destinarse también, con sentido social, a la mejora del salario, a los servicios sociales, a la capacitación técnica, a la investigación y a la promoción cultural, por el sendero de la justicia distributiva.

Una empresa respetuosa de estas finalidades sociales exige, evidentemente, un modelo de *empresario profundamente humano*, consciente de sus deberes, honesto, competente e imbuido de un hondo sentido social que lo haga capaz de rechazar la inclinación hacia el egoísmo, para preferir más la riqueza del amor que el amor a la riqueza. Se puede decir que hay una cierta semejanza bíblica entre el empresario y el Pastor. Es una analogía.

5. Queridos empresarios: Ya hemos hablado del contexto sumamente complejo y delicado en que se desarrolla vuestra actividad profesional. Asimismo, conozco las múltiples dificultades de diversa índole que obstaculizan vuestra labor: problemas coyunturales, relaciones a veces no fáciles con los colaboradores y obreros, la incompreensión y las acusaciones de las que a veces sois el blanco preferido, las preocupaciones económicas...

Insisto en que soy consciente de la existencia de estos problemas, que objetivamente son muchas veces graves. Pero permitidme que os recuerde que la gran preocupación, el gran negocio que habéis de hacer en vuestra vida empresarial, es la conquista del cielo, la vida eterna.

Os lo dice el Señor: “¿De qué le aprovecha al hombre ganar el mundo entero, si se pierde a sí mismo?”. (Lc 9, 25) No podía faltar esta referencia. No podía faltar por lo menos cuando habla un Obispo, un Papa, un Pastor, un responsable de la economía superior, de una economía divina.

No olvidéis nunca que lo *realmente peligroso* son las tentaciones que pueden acechar vuestra conciencia y vuestra actividad: la sed insaciable de lucro, la ganancia fácil e inmoral; el despilfarro; la tentación del poder y del placer; las ambiciones desmedidas; el egoísmo desenfrenado; la falta de honestidad en los negocios y las injusticias hacia vuestros obreros.

*Guardaos* cuidadosamente *de todas estas insidias*. ¡No dobleguéis nunca vuestra rodilla ante el becerro de oro! Y no abandonéis jamás el estrecho sendero de la honradez empresarial, el único que puede ofrecer, junto a un merecido bienestar, paz y serenidad a vosotros y a vuestras familias.

Vosotros, hombres de negocios, en su mayoría cristianos, debéis ser los artífices de una sociedad más justa, pacífica y fraterna. Sed hombres y mujeres de ideas dinámicas, de iniciativas geniales, de sacrificios generosos, de firme y segura esperanza. Recordad que con la fuerza del amor cristiano conseguiréis importantes objetivos. Os estimule a ello el ejemplo de los pioneros, que sin más instrumentos que la tenacidad de su voluntad y la fe en Dios, iniciaron lo que hoy son muchas de vuestras grandes empresas; y que trabajando solos, hasta con sus propias manos, y prácticamente sin conocimientos técnicos, sentaron los fundamentos del posterior desarrollo económico del país.

Sed solidarios entre vosotros y sedlo también con los demás sectores de la comunidad, que comparten vuestros problemas, vuestros sacrificios y vuestras esperanzas; y sedlo en bien de vuestra querida patria.

Y si hubiera alguien que ha perdido toda esperanza en la edificación de esa sociedad más justa que todos anhelamos, digámosle con fuerza y amor, que existe, sí, el sistema para la solución de los no fáciles problemas que afectan al hombre: es el reencuentro con Dios, el Creador que sigue trabajando con su Providencia en la gran empresa del mundo, a la que ha querido asociaros también a vosotros, como sus colaboradores.

Así, por duras que sean las dificultades, por estériles que parecieran vuestros esfuerzos, seguid siempre adelante, aceptando el desafío de los tiempos; y más allá de la confianza puesta en vuestra capacidad y en vuestras fuerzas, recordad la consigna del Señor: “Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura” (Mt 6, 33).

6. Si, aun en medio de las dificultades, os sabéis empeñar magnánimamente por el bien de todos mediante el ejercicio de vuestra profesión, si amáis con obras a Dios y a vuestros hermanos en la gestión de vuestras empresas, experimentaréis ciertamente el amor de Dios hacia vosotros, que

–como escribe San Pablo– “ proveerá y multiplicará vuestra sementera y aumentará los frutos de vuestra justicia” (2Co 9, 10). Dios acoge el empeño humano y lo recompensa con nuevas bendiciones, con frutos que se harán visibles no sólo en el cielo, sino también en esta tierra vuestra.

Por eso, para terminar, quisiera traer a vuestra consideración otras palabras de San Pablo, en su primera Carta a los cristianos de Corinto, puerto importante en el comercio de su tiempo: “Ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios que da el crecimiento” (1Co 3, 7). Ante el panorama de vuestras extensas y fértiles tierras, es fácil con la ayuda del texto paulino levantar el corazón a Dios en acción de gracias, comprendiendo que es El quien da el crecimiento. Las palabras del Apóstol hacen entender también que el verdadero progreso de esta gran patria argentina no podréis encontrarlo prescindiendo de Dios. Únicamente Él puede dar a vuestro trabajo y a vuestras iniciativas su verdadera dimensión; aquella que da lugar al crecimiento auténtico, expresable no sólo en términos económicos, sino sobre todo en frutos de paz, concordia y solidaridad humana y cristiana.

El Papa, junto con vuestros obispos y sacerdotes, elevando a Dios la acción de gracias de todos los hombres de la empresa, de las finanzas, de la industria y del comercio, y de toda esta gran nación, piden a Dios esa nueva etapa de justicia, de solidaridad, de honradez y de magnanimidad.

Que la Virgen de Luján haga realidad estos deseos que ponemos en sus manos, para que los argentinos y argentinas sepáis llevar adelante vuestra tarea ante Dios y ante los hombres.